ACTA N° 026-2025 ***31 DE MARZO DEL 2025***

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I		***ASUNTOS PRELIMINARES.***
	ARTÍCULO 1.-	***VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.*** ***(Tiempo: 2.5 minutos)***
	ARTÍCULO 2.-	***APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.*** ***(Tiempo: 2.5 minutos)***
CAPÍTULO II		***TEMAS DE JUNTA DIRECTIVA.***
	ARTÍCULO 3.-	***MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DEL SR. ALLAN BENAVIDES VÍLCHEZ, GERENTE GENERAL ESPH Y PRESIDENTE CEDET.***
CAPÍTULO III		***INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.***
	ARTÍCULO 4.-	***NOMBRAMIENTO JEFE DEPARTAMENTO OPERACIÓN DE LA RED FIBRA ÓPTICA.*** ***Participantes: Rocío Céspedes y Rodolfo Sanabria.*** ***(5 min. presentación y 10 min. discusión).***
	ARTÍCULO 5.-	***INFORME SOBRE PAQUETES DE GESTIÓN NO PRESENTADOS.*** ***Participantes: Simón Marín, Cristian Acuña y Rodolfo Sanabria.*** ***(10 min. presentación y 25 min. discusión).***
CAPÍTULO IV		***OTROS ASUNTOS.***
	ARTÍCULO 6.-	***CORRESPONDENCIA.*** ***(Tiempo: 2 minutos)***
	ARTÍCULO 7.-	***ASUNTOS VARIOS.*** ***(Tiempo: 3 minutos)***

……

……

……

……**FIRMA DEL ACTA**……

ACTA 026-2025

Sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** Al ser las seis horas del día lunes treinta y uno de marzo del año dos mil veinticinco, están presentes a través de la plataforma virtual Webex, los directores y las directoras, Lizandro Brenes Castillo, quien preside, Ana Ruth Vílchez Rodríguez, Secretaria, y Marilyn Solano Chinchilla. **INICIO DE LA SESIÓN:** No se cuenta con el quórum necesario para la celebración de la sesión, se brinda el tiempo reglamentario. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES Y DIRECTORAS:** Al ser las seis horas con cinco minutos ingresó la directora Rosario Espinoza Carazo. Además, participan los señores y las señoras: Rocío Céspedes Brenes, Gerente General (ingresó al ser las seis horas con un minuto), Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General, Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico (ingresó al ser las seis horas con dos minutos), Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna, Georgina Castillo Vega, Profesional Junta Directiva…….....

El director Alexander Mejías Zamora no participa de la sesión, por motivos laborales.....

El director Salvador Padilla Villanueva no participa de la sesión……..

La directora Anelena Sabater Castro no participa de la sesión.....…

CAPÍTULO I		***ASUNTOS PRELIMINARES.***

ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.

Al ser las seis horas con seis minutos se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

Comenta don Lizandro Brenes: les saluda Lizandro Brenes en calidad de Presidente de la Junta; doña Ana Ruth Vílchez Rodríguez, directora Secretaria, buenos días.....…….……

Saluda doña Ana Ruth Vílchez: buenos días, presente……...…….

Indica don Lizandro Brenes: buenos días también para doña Rosario Espinoza, directora.....

Saluda doña Rosario Espinoza: buenos días, presente.....

Comenta don Lizandro Brenes: y también para doña Marilyn Solano, directora.....

Saluda doña Marilyn Solano: buenos días, presente.....

Comenta don Lizandro Brenes: don Alexander (Mejías) me pidió que le justificara la ausencia porque va de gira para Limón, hoy no puede participar, entonces por esa razón lo someto a votación de ustedes y

si lo tienen a bien de una vez, esa justificación, en discusión. Si están de acuerdo, entonces levanten la mano.....

Somete la Presidencia a discusión la justificación de la ausencia del director Mejías Zamora.....

Indica don Lizandro Brenes: de manera unánime con cuatro votos.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cuatro votos presentes y la ausencia de los directores Mejías Zamora, Padilla Villanueva y la directora Sabater Castro.……

1.a. Aprobar la justificación de ausencia del director Mejías Zamora para esta sesión, por motivos laborales……...……..

ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Indica don Lizandro Brenes: vamos a proponer una modificación, pero es algo chiquitito, y es antes de los temas, como siguiente punto, decretar un minuto de silencio en honor a la sensible partida de don Allan Benavides, quien era el Gerente General de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, ESPH, empresa casi que gemela de JASEC; entonces quedaría de la siguiente manera.....

Presenta la Presidencia la propuesta de orden del día, según el siguiente detalle:…….……

60 años iluminando y conectando vidas

JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM1	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Orden del Día Junta Directiva	Versión: 00	Página: 1 de 2

Para la sesión ordinaria Nº. 026-2025 a celebrarse por la Junta Directiva de JASEC.

Lugar: Virtual – Cisco Webex.

Día: lunes 31 de marzo del 2025.

Hora: Inicio 06:00 A.M. (06:00 Horas) – Finaliza 07:00 A.M. (07: 00 Horas)

Participantes permanentes durante las sesiones de JD:

- Gerencia General: Rocío Céspedes Brenes.
- Subgerencia General: Edwin Aguilar Vargas
- Asesoría Legal: Juan Antonio Solano Ramírez.
- Auditoría Interna: Celina Madrigal Lizano.
- Profesional Junta Directiva: Georgina Castillo Vega.

CAPÍTULO I		***ASUNTOS PRELIMINARES.***
	ARTÍCULO 1.-	***VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.*** ***(Tiempo: 2.5 minutos)***
	ARTÍCULO 2.-	***APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.*** ***(Tiempo: 2.5 minutos)***
CAPÍTULO II		***TEMAS DE JUNTA DIRECTIVA.***
	ARTÍCULO 3.-	***MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DEL SR. ALLAN BENAVIDES VÍLCHEZ, GERENTE GENERAL DE ESPH Y PRESIDENTE DE CEDET.***
CAPÍTULO III		***INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.***
	ARTÍCULO 4.-	***NOMBRAMIENTO JEFE DEPARTAMENTO OPERACIÓN DE LA RED FIBRA ÓPTICA.*** ***Participantes: Rocío Céspedes y Rodolfo Sanabria.*** ***(5 min. presentación y 10 min. discusión).***
	ARTÍCULO 5.-	***INFORME SOBRE PAQUETES DE GESTIÓN NO PRESENTADOS.*** ***Participantes: Simón Marín, Cristian Acuña y Rodolfo Sanabria.*** ***(10 min. presentación y 25 min. discusión).***
CAPÍTULO IV		***OTROS ASUNTOS.***
	ARTÍCULO 6.-	***CORRESPONDENCIA.*** ***(Tiempo: 2 minutos)***
	ARTÍCULO 7.-	***ASUNTOS VARIOS.*** ***(Tiempo: 3 minutos)***

Somete la Presidencia a discusión el orden del día.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Rocío (Céspedes) levantó la mano.....

Comenta doña Rocío Céspedes: don Lizandro (Brenes) tal vez, y según lo habíamos conversado de previo, incluir en este punto de la jefatura de Infocomunicaciones, a don Rodolfo (Sanabria), si fuera posible, ya yo le comenté a él.....

Comenta don Lizandro Brenes: sí, se anota en el punto de la jefatura, está bien, me parece porque es el subalterno de él, muy bien doña Rocío (Céspedes); con esa otra adición, en discusión.....

Somete la Presidencia a discusión el orden del día.....

Indica don Lizandro Brenes: si están a favor sírvanse levantar la mano.....

Comenta don Lizandro Brenes de manera unánime con cuatro votos.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cuatro votos presentes y la ausencia de los directores Mejías Zamora, Padilla Villanueva y la directora Sabater Castro.……..

2.a.- Aprobar el orden del día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión Nº 026-2025, y de los participantes convocados a esta sesión……...

CAPÍTULO II		***TEMAS DE JUNTA DIRECTIVA.***

ARTÍCULO 3.- MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DEL SR. ALLAN BENAVIDES VÍLCHEZ, GERENTE GENERAL DE ESPH (EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HEREDIA) Y PRESIDENTE DE CEDET (CÁMARA DE EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES).

Indica don Lizandro Brenes: vamos a proceder con el minuto de silencio, yo no sé si doña Rocío (Céspedes) quisiera indicar algo, lo que yo sí sé, bueno, yo que más o menos he estado en el sector energía, don Allan (Benavides) ha sido un ícono, o sea, es una persona que toda la vida ha estado ligado al sector, es una persona representativa allá en Heredia, pues fue diputado, muy dado a la vida pública, don Allan (Benavides) fue diputado, fue director de Heredia (Club Sport Herediano), pero sí es un fallecimiento sensible, esperamos y le enviamos con este signo pues fortaleza a sus familiares y amigos. Externa doña Rocío Céspedes: tal vez si me permite, don Lizandro (Brenes), como bien usted lo menciona, don Allan Benavides Vílchez, Gerente General de ESPH (Empresa de Servicios Públicos de Heredia) falleció el pasado sábado de manera repentina. Don Allan (Benavides) fue una persona de muchos años en el sector eléctrico, su visión y liderazgo aportaron al desarrollo de la industria eléctrica del país y sin duda deja ahí una huella y un vacío muy grande; él se desarrolló a lo largo de muchos años, en diferentes actividades y sin duda deja un lugar que va a ser difícil de llenar. Pidámosle a Dios por su eterno descanso y a toda su familia, pues, le pedimos la fortaleza para sobrellevar esta pérdida y le deseamos a nuestra hermana homóloga también muchas fuerzas en este proceso, en que, sin duda, verá un cambio importante, por el cambio de timón después de tantos años de estar don Allan (Benavides) al frente, así que agradecer el gesto y sí cada uno desde su corazón pues que eleve a oración por su eterno descanso.....

……...

Hace ver don Lizandro Brenes: doña Rocío (Céspedes), nada más antes, doña Celina (Madrigal) tiene razón, como yo ya los había saludado de previo cuando votamos el orden del día, en el acuerdo sí está la participación de ustedes, sin embargo, no la indicamos oficialmente, entonces antes del minuto (de silencio) indicar que está presente doña Rocío Céspedes, Gerente General.....

Comenta doña Rocío Céspedes: presente.....

Indica don Lizandro Brenes: don Edwin Aguilar Vargas, Subgerente general.....

Comenta don Edwin Aguilar: don Allan (Benavides) es interesante porque él es un señor, cuando yo entré, él ya era gerente allá en el ESPH (Empresa de Servicios Públicos de Heredia), yo recuerdo que se hablaba de los proyectos que se estaban desarrollando del lado de ESPH (Empresa de Servicios Públicos de Heredia), se consultó muchas veces sobre las formas en que ellos estaban innovando, que ellos estaban planteando nuevos negocios, siempre han sido emprendedores durante la gestión de don Allan (Benavidez), eso es algo que hay que reconocer, ese avance que él siempre trató de dar en la parte de generación, en la parte de distribución; ellos diversificaron mucho la empresa, en el sentido de que no solo distribución, no solo generación, ellos abrieron a telecomunicaciones, abrieron en la parte de acueductos, a la parte de alcantarillado, en ese sentido el legado que deja don Allan (Benavides) es fuerte, es importante, es un legado que nos deja pensativos de que siempre se puede hacer algo más, poner algo más y en ese sentido pues uno entiende que para los compañeros de ESPH (Empresa de Servicios Públicos de Heredia) es una pérdida importante.....

Indica don Lizandro Brenes: continuando con los saludos para que conste en el orden del día, don Juan Antonio Solano Ramírez, (Asesor Legal Institucional).....

Saluda don Juan Antonio Solano: buenos días, presente……..…….....……..……..…..

Indica don Lizandro Brenes: doña Celina Madrigal Lizano, (Auditora Interna).....……..

Comenta doña Celina Madrigal: buenos días, presente…….....….

Indica don Lizandro Brenes: doña Georgina Castillo Vega, (Profesional Junta Directiva).……....

Saluda doña Georgina Castillo: muy buenos días, presente….....

Señala don Lizandro Brenes: en el acuerdo ya se tomó la participación de ustedes, porque así está en el orden del día. Entonces vamos a proceder con el minuto de silencio a partir de este momento.....

Se declara un minuto de silencio por el fallecimiento del Sr. Allan Benavides Vílchez, Gerente General de Empresa Servicios Públicos de Heredia.....

Indica don Lizandro Brenes: retomamos la sesión, muchas gracias compañeros.....

CAPÍTULO III		***INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN***

ARTÍCULO 4.- NOMBRAMIENTO JEFE DEPARTAMENTO OPERACIÓN DE LA RED FIBRA ÓPTICA.

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-207-2025 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-TH-167-2025, suscrito por la Licda. Carolina Piedra Montero, Profesional Nivel 1 Talento Humano y la MSc. Patricia Mata Meza, Jefa Departamento Talento Humano; 3. Carpeta expediente Jefe Depto. Operación Red F.O (consta de 13 archivos)……..

Este punto será presentado por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General y el Ing. Rodolfo Sanabria Hernández, Director Comercial.....……..…

Indica don Lizandro Brenes: continuamos con el nombramiento de la jefatura de Infocomunicaciones, le doy la palabra a doña Rocío (Céspedes).....

Comenta doña Rocío Céspedes: como en algún momento habíamos mencionado, la jefatura de Operación de la Red de Fibra Óptica, que estaba a cargo del Ing. Ricardo Solano, quedó vacante a mediados del mes de enero, luego de la renuncia que él presentara. A partir del conocimiento de su renuncia, don Rodolfo (Sanabria) inició las gestiones correspondientes para solicitar el proceso de concurso y nombramiento de la persona que sustituiría esta vacante; al respecto pues revisó el perfil, si era que tenía que hacer algún ajuste y se procedió pues con las diferentes gestiones, identificándose entre otros que según el perfil, a manera interna o dentro de la institución, no se contaba con una persona que satisficiera o atendiera las especificaciones contenidas en el perfil para este puesto, razón por la cual Talento Humano inició la identificación de posibles candidatos, según las bases de datos que se tienen para llenar o completar esta plaza, de eso se lograron identificar tres candidatos según la experiencia y perfiles, concluyendo que de las tres personas candidatas a una le faltaba la presentación, estaba en proceso de defensa de tesis, una segunda desistió pues de participar o de continuar en el proceso, dado que el nombramiento que se ofrecía era interino y finalmente la tercera persona manifestó

estar interesada e inició el proceso de aportar los documentos correspondientes para demostrar que cumplía con los requisitos mínimos que establece el perfil en lo que académica, experiencia y otros factores se identifican.....

Continúa señalando doña Rocío Céspedes: dentro de las etapas se identificó o se valoró una entrevista, también se hicieron las pruebas psicométricas MIL (Medición de Inteligencia Laboral) y PCA (Personal Competences Analysis) con los resultados que ustedes tienen en los informes y a partir de estas valoraciones y resultados que genera o que arrojó el estudio, don Rodolfo Sanabria, el 7 de marzo anterior, a través del (oficio) COMERCI-038-2025 emitió su criterio y recomendación según los aspectos evaluados, la especialización del puesto y las calificaciones obtenidas, recomendando el nombramiento del señor Olman Lizano Anchía, para ocupar de manera interina el puesto de jefe del departamento de Operación de la Red de Infocomunicaciones. Para el proceso, y previo a traerlo acá, se realizó las valoraciones médicas por parte del servicio de nuestra doctora, la Dra. Daniela Hernández y se informa que el señor Anchía es apto para el puesto para el cual ha aplicado, de acá entonces se recomienda el nombramiento interino del Ing. Olman Lizano Anchía, para el puesto de Jefe del departamento de Operación de la Red.....

Hace ver doña Rocío Céspedes: es importante también hacer la observación de que en el informe, a la luz de las evaluaciones de las competencias, sí se menciona que requiere un reforzamiento para mejorar algunos de los aspectos que se identifican asociados a las evaluaciones psicométricas que se realizan en JASEC.....

Comenta don Lizandro Brenes: gracias y buenos días para don Rodolfo Sanabria. Vean yo de una vez para tratar de evitar una discusión, por lo menos una discusión muy profunda, que tampoco la estoy limitando, viendo el informe, como propuesta de acuerdo de parte de la Presidencia, es que en las tres pruebas, el señor, que no lo conozco para nada, sale mal, o sea, según con respecto a la nota mínima verdad y en el mismo informe de Talento Humano, si ustedes lo leyeron, ahí está, dice que requerirá de bastante acompañamiento para adaptarse al cargo. Yo entiendo que los perfiles de Infocomunicaciones, por la coyuntura en Infocomunicaciones en este momento, aunque es apremiante pues es absolutamente importante contar con esas jefaturas, pero tampoco podemos nombrar por nombrar, no

estoy diciendo que sea el caso, pero por lo menos yo en lo personal, y por eso es que propongo esto, no sé qué tan cómodo se puede sentir uno cuando uno ve esas brechas importantes con respecto a las tres pruebas que le hicieron. Entonces, y para ser transparente, anoche estaba conversando por mensaje con doña Rocío (Céspedes) al respecto, propongo como punto número uno dar por recibido, y como punto número dos, con la única intención de acelerar el proceso y que no tardemos en un proceso de reclutamiento siete meses y darle seguimiento férreo, sería "conformar una comisión compuesta por un representante de la Junta Directiva, un representante de la Gerencia General, el Director Comercial, y un representante del departamento de Talento Humano, con el fin de revisar el perfil del puesto y los términos del proceso de selección a la mayor brevedad y de la manera más eficiente del jefe de departamento de Operación de la Red de Fibra Óptica", y bueno, luego nombrar como representante de la Junta a quien definamos.....

Continúa señalando don Lizandro Brenes: aquí hay algo importante, es que JASEC, y lo voy a decir como una opinión también, tiene perfiles muy "tiesos", con respecto al proceso de selección, aquí estamos pidiendo, si no me equivoco, cinco años como jefes y demás, y salimos al mercado externo. Si una persona no es del sector público, si no es del sector público en este puesto llegaría si acaso a un salario de ¢1 700 000,00, por ahí si no me equivoco, y para temas de Tecnologías de Información pues esos salarios a veces se quedan cortos cuando estamos hablando de una jefatura de un departamento con respecto a la experiencia que se pide, alguien que tenga cinco o diez años de experiencia, pues esa relación, o sea entonces la intención de la comisión es con los especialistas de Talento Humano y demás y del departamento específico, el Director Comercial, pues revisar esos términos para nivelar. Tampoco estamos diciendo que vamos a traer a alguien sin ningún conocimiento, pero por ejemplo puede ser alguien con experiencia profesional, que acá en JASEC pueda hacer carrera y formarse verdad. A mí me reclutaron de la universidad, me entrenaron un año, luego me dieron una jefatura y yo creo que no salió tan mal, entonces son ese tipos de dinámicas, esa es la justificación de esa propuesta, y bueno, revisarla, obviamente el perfil tendrá que venir a Junta y los términos del proceso, que yo esperaría que salga en máximo un mes, por eso una comisión para que dé seguimiento a eso, también se pudieran hacer en un plazo corto y obviamente tienen que aprobarse por Junta, la comisión lo traería a Junta.

Doña Ana Ruth (Vílchez) levantó la mano, luego don Rodolfo (Sanabria); era para la exposición del acuerdo, que está en el chat y ya leí.....

Hace ver doña Ana Ruth Vílchez: sí, muchas gracias y buenos días a don Rodolfo (Sanabria). Bueno, yo también estuve revisando la información que se tiene del concurso, por un lado sí solicitar que por favor se aclare cuando son externos, aunque ya después se deduce que es externo, pero parece que las posibilidades son bastante restringidas, y en el caso particular de este muchacho, igual no lo conozco, yo creo que tiene muchas brechas que solucionar, o sea, hay que trabajar muy duro con él, entonces ahí surge una preocupación, yo comparto esa preocupación que plantea don Lizandro (Brenes). Ahora, lo que me preocupa es el tiempo que se pueda tardar en volver a plantear el perfil, volver a hacer el concurso y volver a hacer el trámite, dado que parece que urge tener esa jefatura, y por otro lado también me preocupa estar creando comisiones e incorporando miembros de la Junta cuando tenemos un departamento de Talento Humano, cuando sabemos que hay deficiencia a nivel de otros puestos, como dice usted, son bastante cerrados para los requisitos, entonces sí me preocupa pues que estemos creando una comisión cada vez que se da una situación de estas.....

Continúa señalando doña Ana Ruth Vílchez: concretamente yo pensaría en que podemos nombrar el muchacho en forma interina, supongo que será hasta por tres meses, porque ya creo que en junio tenemos que revisar los otros nombramientos interinos, o hacerlo hasta por seis meses, “hasta por”, sabiendo que en cualquier momento pues si el muchacho no funciona, habrá que decirle que muchas gracias y no podemos continuar con él, pero dar una solución rápida para no seguir esperando ahí que tengamos una persona idónea, y mientras tanto, sí ir trabajando, pero Talento Humano en una base de datos, en un concurso de elegibles, etcétera, tal vez más amplio, que incluso habría que ver la posibilidad de que se haga por medio de la contratación que tenemos pendiente ahí, para realizar concursos y sí tener una base donde podamos elegir, pero no atrasar más el que haya una persona en este puesto.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias, ahí tenemos otra propuesta; don Rodolfo (Sanabria).....

Señala don Rodolfo Sanabria: gracias don Lizandro (Brenes), buenos días a todos, muchísimas gracias por los comentarios y las observaciones. Con respecto al tema, de mi parte se analiza bastante a profundidad los resultados del muchacho y el proceso, don Ricardo Solano puso la renuncia el 2 de

diciembre, ya llevamos cuatro meses sin este puesto y ese puesto es el que prácticamente administra y controla el 100% de la operación de la red de fibra óptica, aquí se manejan averías, se manejan instalaciones, se manejan coordinaciones con operadores mayoristas y minoristas, y efectivamente pues llevamos este tiempo que de alguna manera se ejecutó por el (...) y contando hace unos meses atrás con el visto bueno de doña Rocío (Céspedes) y don Edwin (Aguilar), a quienes agradecemos, pero sí llevamos un tiempo importante.....

Continúa explicando don Rodolfo Sanabria: con respecto al tema del perfil del muchacho, muy transparentemente, tenemos conciencia de la brecha que tiene él, son en las habilidades de gestión, propiamente en temas del desarrollo de habilidades como jefatura, ¿por qué se hace la recomendación?, don Olman Lizano es un ingeniero que tiene experiencia en la administración y configuración de equipo óptico avanzado OLT´s, tiene conocimiento también en sistemas OSS/BCS, además, por ocho años ha trabajado con la empresa que actualmente le da servicios a JASEC para la atención del NOC (Centro de Operaciones de Red). Entonces el conocimiento que tiene don Olman (Lizano) a nivel del negocio como tal, de cómo funciona la operación, de cómo ha sido la contraparte propiamente, él era la contraparte de don Ricardo Solano, pues es bastante importante, cuando hacemos la entrevista, que se hacen por medio de la metodología STAR (Situación, Tarea, Acción y Resultado) empezamos a ver, a hacerle consultas para ver cuáles son las experiencias y el rol que ha tenido, ahí podemos observar de una forma muy puntual que tiene habilidades importantes, conocimientos muy avanzados que nos llevarían a nosotros prácticamente a invertir muchísimo dinero en poder llevar una persona al nivel que tiene don Olman Lizano y más de cuatro años en poder tener las capacitaciones, los conocimientos que ha desarrollado don Olman (Lizano).....

Señala don Rodolfo Sanabria: entonces cuando tenemos esto y a entendimiento que viene posiblemente en unos meses la jefatura de área, ¿qué es lo que hacemos?, lo que tomamos la decisión es de tener un ingeniero con una alta capacitación, un alto conocimiento técnico en el puesto y reforzarlo con las jefaturas que tenemos actualmente en la parte de la gestión administrativa propiamente, que es donde él de alguna forma sale con una calificación baja, si ustedes ven la tendencia a nivel del análisis DISC, que yo personalmente lo analicé, vemos como él tiene una tendencia del perfil, lo que tiene es una

brecha, precisamente porque el rol que ha tenido en este momento en la empresa donde está, no ha sido la jefatura directa de equipo a cargo, sino que han sido roles de administración de proyectos los que ha tenido, entonces él tiene la tendencia, la figura del perfil la tiene, si ustedes lo ven en la prueba PCA (Personal Competences Analysis), y esas brechas se generan precisamente por el rol que ha desempeñado, entonces al final la decisión lo que se toma es optar por una persona de forma interina, con un alto conocimiento técnico, que permita pues resolver problemas con los OLT´s (Terminal de Línea Óptica), ONT´s (Optical Network Terminal), OSS, sistemas, (...) y demás, que entienda el negocio por la cantidad de años que tiene y adicionalmente sabemos que tenemos que reforzarlo en este tipo de brechas como tal.....

Señala don Rodolfo Sanabria: la participación de él se dio de forma libre, él fue informado por compañeros internos de Infocomunicaciones que había un concurso, él participó, y pues teniendo una entrevista con una muy alta calificación, por el conocimiento técnico, y efectivamente en las pruebas PCA (Personal Competences Analysis) y MIL (Medición de Inteligencia Laboral) que ahí hubo una interrupción, no sé si el documento de Recursos Humanos lo indica, pero él tuvo que suspender la prueba PCA (Personal Competences Analysis) y MIL (Medición de Inteligencia Laboral) porque tenía una avería en ese momento y tuvo que dejarlo, y él tuvo que retomarlo después verdad, hablábamos en el análisis que no sabíamos si eso había afectado de alguna manera los resultados como tal, pero igualmente nos adaptamos, de mi parte sí mencionar la importancia que tiene el puesto. Infocomunicaciones en este momento no tiene esa jefatura, no tiene la jefatura de área y pues estamos en medio de ya la incorporación de aspectos importantes a nivel comercial y en el rol propiamente de la operación del negocio como tal.....

Comenta don Lizandro Brenes: bueno, ahí tenemos la opinión del Director Comercial, ¿alguien más que desee opinar?, doña Ana Ruth Vílchez.....

Comenta doña Ana Ruth Vílchez: sí perdón, don Lizandro (Brenes), muy rápidamente, usted menciona en el chat que el (Instituto) Tecnológico tiene una carrera de Administración de Tecnologías de Información, yo creo que ahí es importante tenerlo en cuenta para efectos de practicantes, de poder

traer practicantes que podamos ir identificando para formar posteriormente, así es que ese es mi comentario, gracias.....

Hace ver don Lizandro Brenes: sí, yo entonces retiro la propuesta en vista de las posiciones y que el Director Comercial ha dicho que él se sentiría cómodo con ese muchacho a cargo, entonces entender que también don Rodolfo (Sanabria) tiene usted una responsabilidad importante, de trabajar con el muchacho si queda nombrado, o sea, yo lo que pensaba es que el puesto es sensible no quería nombrar por tener a alguien, pero bueno, si tiene capacidades técnicas y demás procedemos con la propuesta original, que sería nombrarlo a él, conste, reitero, yo no lo conozco, no tengo la más remota idea de quién es, no es un tema personal. Don Rodolfo (Sanabria).....

Externa don Rodolfo Sanabria: sí don Lizandro (Brenes), más bien yo les agradezco mucho la confianza, es entendimiento mío y créame que la responsabilidad de poder dar un criterio en donde recomendarlo, con la brecha que tiene a nivel de habilidades, fue analizado, fue profundizado y se entiende; lo importante aquí es una seguridad ingenieril a nivel del proceso y segundo la seguridad de que es un proceso interino, en este momento ¿qué es lo que estamos apostando?, muy transparentemente, el poder tener una persona con conocimiento y ver si en este lapso de tiempo, con un acompañamiento, logra desarrollar las habilidades, pues para de una forma, ya con indicadores de desempeño, poder valorar si efectivamente desarrolló. Definitivamente entiendo las dudas y consultas que ustedes tienen, son normales y naturales ante los resultados y créame que de alguna manera si él no tiene el desarrollo esperado, pues tendremos que tomar decisiones correspondientes en esto.....

Indica don Lizandro Brenes: sí, el nombramiento tiene que ser igual que el resto de las jefaturas, o sea, como están todos los demás interinos. Muy bien, la propuesta sería entonces la original, doña Georgina (Castillo) si gusta la comparte un momento.....

Se presenta en pantalla la propuesta de acuerdo, procede don Lizandro Brenes a dar lectura.....

4.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-207-2025 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-TH-167-2025, suscrito por la Licda. Carolina Piedra Montero, Profesional Nivel 1 Talento Humano y la MSc. Patricia Mata Meza, Jefa Departamento Talento Humano; 3. Carpeta expediente Jefe Depto. Operación Red F.O (consta de 13 archivos)….....

4.b. Nombrar de manera interina al Ing. Olman Lizano Anchía, portador de la cédula de identidad número 1-1426-0007 en el puesto Jefe Departamento Operación de la Red (puesto Nº 0326), por el periodo comprendido del 03 de abril del 2025 al 30 de junio del 2025, ambas fechas inclusive……

Indica don Lizandro Brenes: si están a favor sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo…….……

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime con cuatro votos presentes, no tomo la firmeza porque no tenemos cinco votos verdad, entonces el jueves tal vez al inicio podemos ratificar los acuerdos en un punto.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cuatro votos presentes y la ausencia de los directores Mejías Zamora y Padilla Villanueva y la directora Sabater Castro …….....……..

4.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. ***Oficio N° GG-207-2025 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-TH-167-2025, suscrito por la Licda. Carolina Piedra Montero, Profesional Nivel 1 Talento Humano y la MSc. Patricia Mata Meza, Jefa Departamento Talento Humano; 3. Carpeta expediente Jefe Depto. Operación Red F.O (consta de 13 archivos)…….....……***

4.b. Nombrar de manera interina al Ing. Olman Lizano Anchía, portador de la cédula de identidad número 1-1426-0007 en el puesto Jefe Departamento Operación de la Red (puesto Nº 0326), por el periodo comprendido del 03 de abril del 2025 al 30 de junio del 2025, ambas fechas inclusive……..

ARTÍCULO 5.- INFORME SOBRE PAQUETES DE GESTIÓN NO PRESENTADOS.

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-221-2025 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SA-088-03-2025, suscrito por el Lic. Simón Marín Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Administrativos; 3. Presentación Informe de tiempos y paquetes no entregados; 4. Carpeta expediente Febrero 2025…….…….....……

Para este punto se encuentran presentes el Lic. Simón Marín Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Administrativos y el Ing. Rodolfo Sanabria Hernández, Director Comercial.....……..……

……...

Indica don Lizandro Brenes: no sé si doña Rocío (Céspedes) quería generar alguna introducción en lo que se conectan los compañeros.....

Señala doña Rocío Céspedes: don Edwin (Aguilar) nos va a ayudar con la introducción, don Lizandro (Brenes).....

Cometa don Edwin Aguilar: sí con gusto, como parte del control que ha pedido la Junta Directiva aprovechando que ya contamos con el jefe del Área de Servicios Administrativos, hoy contamos con la presencia de don Simón (Marín) que nos trae el detalle de la presentación de paquetes en Proveeduría, entiendo que ya debería de estar entrando por aquí.....

Señala doña Rocío Céspedes: tal vez aportar que este es un corte a febrero.....

Hace ver don Lizandro Brenes: marzo termina hoy, hoy todavía podrían entregar en marzo; ahí está don Simón (Marín) buenos días, bienvenido.....

Saluda don Simón Marín: buenos días, ¿cómo están todos?, un gusto saludarlos.....

Indica don Lizandro Brenes: igualmente, adelante.....

Señala don Simón Marín: gracias, muy buenos días, en representación del Área de Servicios Administrativos el día de hoy traemos el informe de paquetes no entregados a la Proveeduría con corte al mes de febrero 2025, esto según el acuerdo tomado en su momento en la sesión N° 002-2025 del pasado 9 de enero, el cual indica “instruir a la Administración en las figuras de los Directores de Negocio, Comercial y Operaciones y la jefatura del departamento de Proveeduría, para la oportuna atención y ejecución del plan de compras institucional, acuerdo 5c.....

Área Servicios Administrativos

Paquetes No Entregados Febrero 2025.

Sesión N°002-2025 (9 Enero 2025).

5.e. Instruir a la Administración en la figura de la jefatura del Departamento de Proveeduría para que presente un informe de los responsables (en el proceso de compra) a quienes tengan a cargo paquetes de gestión, que excedieron el tiempo de entrega en la adjudicación de las ofertas en el año 2024 con su respectiva justificación para el jueves 23 de enero 2025.....

Continúa Explicando don Simón Marín: de acuerdo a lo anterior se ha implementado el siguiente procedimiento, donde ahora se llevará este informe de manera mensual y es que el departamento de Proveeduría informará sobre los paquetes de gestión no entregados, en los plazos definidos por cada responsable, establecidos en el plan de compras 2025. Para este informe de febrero se realizó por medio del oficio SUBG-SA-PRO-122-2025. Una vez realizado lo anterior, el Área de Servicios Administrativos verifica y gestiona, ante cada responsable, la justificación de los paquetes no entregados. Una vez recibida la respuesta por cada responsable, el Área de Servicios Administrativos unifica y coordina con la Gerencia General para valorar cada caso, abarcando la posibilidad de otorgar prórrogas a la presentación de los paquetes de gestión, de acuerdo con las valoraciones que se realicen en cada caso. Este proceso está regulado en el Reglamento Interno de Contratación Administrativa de JASEC y con referencia a la circular 1-2025 remitida a nivel institucional el pasado 17 de enero de los corrientes, en el cual se definieron los lineamientos del programa de adquisiciones 2025.....

Procedimiento Implementado

1. El Departamento de Proveeduría informará mensualmente los Paquetes de Gestión no entregados en los plazos definidos por cada responsable establecidos en el Plan de Compras 2025. (Oficio SUBG-SA-PROV-122-2025)…….....……..

2. El Área de Servicios Administrativos verificó y gestionó ante cada responsable la justificación de los paquetes no entregados……

3. Una vez recibida la respuesta por parte de cada responsable, el Área de Servicios Administrativos unificó y coordinó con la Gerencia General para valorar cada caso, abarcando la posibilidad de otorgar prórrogas a la presentación de los paquetes de gestión de acuerdo con las valoraciones que se realicen en cada caso…….....

4. Este proceso está regulado en el Reglamento Interno de Contratación Pública de JASEC y con referencia a la Circular I-2025 remitida a nivel institucional el pasado 17 de enero de los corrientes, en la cual, se definieron los lineamientos del Programa de Adquisiciones 2025……..…...……...

Hace ver don Simón Marín: dicho lo anterior, una vez entrando en materia, en este cuadrito resumen está el listado de los paquetes no entregados, empezando con una compra de papel térmico, dicho

gestor de compra es el señor Hugo Murillo, donde el monto relativamente pequeño ¢212 500,00 colones sin embargo, la justificación que se nos brindó por parte del señor Hugo Murillo, es que tienen existencias de papel térmico para soportar la demanda en lo que resta de este periodo 2025, razón por la cual, no van a continuar con el proceso en el plan de compras. La siguiente línea corresponde a compra de accesorios de materia prima, este es un monto de los más significativos de los que traemos el día de hoy, por ¢113,00 millones, está ligado al Área de Distribución correspondiente al señor Mario Jiménez, en este caso la justificación que se nos dio, fue que el departamento de Servicios Técnicos tiene que entregar este paquete de gestión en conjunto con el departamento de Facturación, y según el oficio OPER-039-2025, suscrito por el Ing. Cristian Acuña Brenes, indica, que no se recibió la información por parte del departamento de Facturación, principalmente lo que correspondía a especificaciones técnicas y estudio de mercado, razón por la cual imposibilitó presentación en el tiempo que estaba acordado en el plan de compras.....

Continúa explicando don Simón Marín: la siguiente línea corresponde a la compra de herrajes por ¢ 44,2 millones, uno de los segundos montos más significantes también para esta ocasión, asociado al Área de Distribución, encargada la señora Ana Rojas, en su momento se nos indicó como justificación que los recursos fueron destinados a prórroga de contrato, sin embargo, hasta el mes de marzo se realizó la modificación por el departamento de Presupuesto y Control. Importante, en estos dos casos anteriores, tanto el anterior como este de herrajes, una vez visto por la Gerencia General sí se les está otorgando la prórroga, principalmente porque hay ciertos artículos, bienes y servicios que se pretenden comprar, que a pesar de que no se están presentando en el tiempo, pues son necesarios para garantizar la operativa técnica de la institución, en este caso de herrajes que estamos hablando en este momento, tenemos entendido que el año 2024 no se adquirieron este tipo de materiales y que para este año 2025 es necesario la adquisición, por eso es que también a veces, a pesar de que no se presentan en tiempo es necesario continuar prorrogándoles el tiempo.....

Comenta don Simón Marín: la siguiente línea corresponde a la compra de aceites y lubricantes por un monto casi de ¢22,00 millones, en este caso al inicio del período se le asignó al Área de Servicios Administrativos, representado por el departamento de AAMEV (Administración de Activos,

Mantenimiento de Edificios y Vehículos), sin embargo, el departamento de AAMEV (Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos) en el último trimestre del 2024 adquirió este tipo de aceites para vehículos, sin embargo, en enero se realizó un ajuste para modificar el gestor de compra, asignándosele al Área de Generación, al señor Ricardo Cháves, sin embargo para este caso sí tengo que informar que el departamento de Proveeduría omitió informar al nuevo gestor sobre la compra que ellos ya ahora tenían a cargo. Ahorita actualmente ya ellos presentaron el paquete de gestión ante el SICOP (Sistema Integrado de Compras Públicas) y está en proceso en la Proveeduría.....

Indica don Simón Marín: el siguiente caso corresponde a unas compras de cartón, cuya encargada es la Licda. Karen Brenes del Archivo Central, cuando se remitió la justificación, no se recibió respuesta por parte de la señora Karen Brenes, porque se encontraba en unos días de incapacidad, sin embargo, se nos informó que este rubro era para compra por caja chica, es un rubro relativamente muy pequeño, pero pareciera que hubo un error en la formulación del presupuesto, donde la clasificación de acuerdo a la modalidad que se iba a comprar fue un error o un descuido o desconocimiento del responsable. De este primer cuadro entonces tenemos que una vez valorado con la Gerencia, tanto la compra de accesorios de materia prima, que es el departamento de Servicios Técnicos, la compra de herrajes y aceites lubricantes sí se les otorgó la prórroga para continuar con el proceso.....

Paquetes No Entregados (Feb-25).

PROGRAMA DE ADQUISICIONES 2025									
Centro Presupuestario	Descripción	Monto por centro	Monto Total	Reserva	Negocio	Gestor Compra	Fechas de corte	Autorización Prórroga	Justificación
10-02-05-01-01	Papel (Especial Aislante, Térmico)	₡ 212,500.00	₡ 212,500.00	23872	Comercial	**Hugo Murillo**	30/01/2025	No	Correo Lic. Hugo Murillo Moya . Tiene en Existencias Papel Térmico
01-01-01-03-01	Otros Accesorios de Materia Prima	₡ 33,000.00	₡ 113,015,873.50	23898	Distribución	**Mario Jiménez**	28/02/2025	**Si**	**Oficio OPER-039-2025 (Ing. Cristian Acuña Brenes).** Indica que no recibió la información del Departamento de Facturación y durante esa semana el gestor tuvo un incoveniente familiar que le obligó sacar vacaciones.
01-01-02-01-02		₡ 750,000.00							
01-01-08-11-01		₡ 85,000,000.00							
10-02-05-01-03		₡ 27,232,873.50							
01-01-02-01-02	Herrajes	₡ 14,850,000.00	₡ 44,200,000.00	23801	Distribución	**Ana Rojas**	28/02/2025	**Si**	**Oficio OPER-039-2025 (Ing. Cristian Acuña Brenes).** Los recursos fueron destinados a prórrogas de contratos pero se modificó hasta el mes de marzo 2025 por parte del Departamento de Presupuesto y Control.
01-01-08-11-01		₡ 10,000,000.00							
01-01-08-13-01		₡ 14,850,000.00							
02-01-06-01-01		₡ 4,500,000.00							
01-01-01-01-02	Aceites y Lubricantes	₡ 1,000,000.00	₡ 21,813,670.90	23785	Generación	**Ricardo Chaves**	28/02/2025	**Si**	**Oficio OPER-039-2025 (Ing. Cristian Acuña Brenes).** Se informó que se realizaron cambios pero no se le asignó formalmente al Área de Generación; no obstante, el antiguo gestor no recibido la información por parte del Área de Generación la fecha indicada. (Las actualizaciones al Programa de Adquisición se comunicaron a nivel general).
01-01-01-02-01		₡ 5,873,314.90							
01-01-01-04-01		₡ 12,000,000.00							
01-01-01-06-01		₡ 1,400,000.00							
01-01-04-04-02		₡ 40,356.00							
02-01-06-01-01		₡ 1,500,000.00							
01-01-01-01-01	Cajas de Cartón	₡ 121,500.00	₡ 175,729.76	23827	Archivo Central	**Karen Brenes**	28/02/2025	**No**	No se recibió respuesta de la Lic. Karen Brenes Masís (Se encuentra incapacitada).
10-01-05-01-01		₡ 4,580.60							
10-01-08-01-01		₡ 49,649.16							

Externa don Simón Marín: en esta segunda filmina tenemos que el departamento de Mercadeo y Ventas iba a realizar la compra de medallas, trofeos, esculturas y balón de fútbol, este está dividido en dos centros, tanto de Infocomunicaciones como de Servicios Corporativos por un monto de ¢710 000,00, en este caso la justificación que se nos brindó en su momento fue que se iban a unificar dos reservas, ya que los servicios por contratar pueden ser ofertados por un mismo proveedor, pero sin embargo, esta gestión no se informó previamente al departamento de Proveeduría. Una vez visto con la Gerencia General se le otorgó la prórroga a los recursos que están asociados al centro 03, que es el de Infocomunicaciones, sin embargo, al negocio de Servicios Corporativos no se le otorgó la prórroga, de ese estaba encargada la señora Viviana Calvo.....

Señala don Simón Marín: con respecto a las siguientes cuatro líneas, corresponde a mantenimiento de Data Center, un servicio de afinamiento, renovación de licencias y servicio de ciberseguridad, esto está asociado al Área de Tecnologías de Información, dentro de la justificación qué se nos brindó, a manera de resumen, es que se estaban gestionando algunas prórrogas, hubo algunas incapacidades de algunos compañeros y también justificaron falta de personal para poder tramitar todo en tiempo, sin embargo, de estas cuatro, dos ya están caminando, ya están gestionándose en la Proveeduría, son dos prórrogas. En el caso de la renovación de licencias, se nos dice que hay un contrato vigente que vence hasta diciembre 2025, razón por la cual, se va a tramitar el proceso de compras hasta octubre de 2025 y con respecto al tema de ciberseguridad lo van a gestionar hasta el mes de mayo. Este segundo cuadro igual, una vez visto con la Gerencia se les otorgó al Área de Tecnologías de Información y a la línea de Infocomunicaciones para la compra de medallas y trofeos se le otorgó la prórroga; estos dos cuadritos que acabamos de ver suman más de ¢212,00 millones que en un caso fortuito la Administración podría inclusive hasta disponer de esos recursos para nuevos requerimientos.....

……...

……...

……...

……...

……...

Paquetes No Entregados (Feb-25).

PROGRAMA DE ADQUISICIONES 2025

Centro Presupuestario	Descripción	Monto por centro	Monto Total	Reserva	Negocio	Gestor Compra	Fechas de corte	Autorización Prórroga	Justificación
03-01-01-01-01	Medallas, Trofeos, Esculturas: balón de futbol	₡ 260,000.00	₡ 710,000.00	23878	Infocomunicaciones	**Viviana Calvo**	28/02/2025	**Si**	**Oficio COMERCI-OP-MV-2025-029 (Lic. Adrián Bonilla Hidalgo)** Justificó que no se presentó debido a que unificarán dos reservas ya que los servicios a contratar pueden ser ofertados por un mismo proveedor. Sin embargo, esto no se informó previamente al Departamento de Proveeduría.
10-02-05-02-01		₡ 450,000.00						**No**	
10-02-01-02-01	Matenimiento del Data Center	₡ 6,000,000.00	₡ 6,000,000.00	23883	Tecnologías Información	**Osvaldo Navarro**	28/02/2025	**Si**	**Oficio SUBG-TIC-012-2025 Ing.Osvaldo Navarro Navarro** Presentó Solicitud de Prórroga 5 de Marzo 2025
10-02-01-03-01	Servicio de Afinamiento	₡ 8,000,000.00	₡ 8,000,000.00	23901	Tecnologías Información	**Miguel Soto**	28/02/2025	**Si**	**Oficio SUBG-TIC-012-2025 Ing.Osvaldo Navarro Navarro** Este contrato esta definido por prórrogas y se le concedió al Área de T.I. gestionar un última prórroga; sin embargo, justificó que ante una incapacidad médica le impidió laborar algunos días del mes de febrero; sin embargo, a la fecha ya se tramitó la prórroga respectiva.
10-02-01-01-01	Renovación Licencias	₡ 180,000.00	₡ 3,117,327.12	23909	Tecnologías Información	**Julio Quesada**	28/02/2025	**Si**	**Oficio SUBG-TIC-012-2025 Ing.Osvaldo Navarro Navarro** Solicita Prórroga al mes de Abril debido a que la renovación de la licencias del SonicWall vence hasta en el mes de diciembre 2025.
10-02-01-02-01		₡ 2,937,327.12							
10-02-01-02-01	Servicio de Ciberseguridad (Soc - Monitoreo 24/7)	₡ 15,000,000.00	₡ 15,000,000.00	23926	Tecnologías Información	**Julio Quesada**	28/02/2025	**Si**	**Oficio SUBG-TIC-012-2025 Ing.Osvaldo Navarro Navarro** Solicita Prórroga al mes de marzo debido a que este contrato vence hasta mayo 2025 y corresponde al servicio de Ciberseguridad Soc.
			₡ 212,245,101.28						

Comenta don Simón Marín: a manera de conclusiones, parte también de reiterar lo que acabamos de hablar, a la Dirección de Operaciones se le otorgaron las prórrogas debido a que las compras que se refieren a la adquisición de materiales, como por ejemplo herrajes y otros artículos de importancia se requieren para garantizar la operativa técnica de la institución, es importante seguir el proceso para garantizar esa compra de materiales. Con respecto al Área de Tecnologías de Información se analizaron las justificaciones aportadas y se determinó que es necesario para la institución contar con los bienes y servicios que se desean adquirir, en este caso principalmente el tema de licencias y ciberseguridad. En el caso del departamento de Mercadeo y Ventas, que está asociado a la Dirección Comercial, al Área de Infocomunicaciones, como les decía, se les otorgó la prórroga solamente los recursos del centro 03, sin embargo, al negocio de Servicios Corporativos no se les otorgó la prórroga; en el caso del Archivo Central, pues ya vimos que no se obtuvo respuesta, pero sin embargo existió un error en la formulación del presupuesto 2025, en este caso la señora Karen Brenes tiene que hacer una gestión ante el departamento de Proveeduría y ante el departamento de Presupuesto (y Control) para gestionar la

liberación de la reserva, que los recursos le queden en el saldo y que ella pueda gestionar una eventual compra por caja chica. En el caso de Plataforma de Servicios nos indica principalmente por tener existencias para soportar la demanda en este 2025. Parte de las conclusiones, también importante indicar que a partir del mes de febrero la Proveeduría incrementó los comunicados previos a los responsables, para que aquellos que no tengan tan al día o no planifiquen tan correctamente el tema de presentación de paquetes, ese comunicado que está haciendo la Proveeduría previamente al vencimiento, también les ayude a todos los responsables.....

Hace ver don Simón Marín: existen casos también, como manera de conclusión, que cuando un departamento depende de otro departamento para presentar el paquete de gestión, pues imagínense, si no hay una buena coordinación, una buena comunicación, pues ahí se corre más el riesgo de la no presentación y se corre más el riesgo de sufrir estos atrasos. Importante indicar también, que las justificaciones recibidas son muy respetadas, sin embargo, hay algunas que no entramos a revisar en detalle, como por ejemplo lo de la compra de herrajes, que se nos informó que el departamento de Presupuesto había aprobado hasta el mes de marzo, habría que verificar el tema de la trazabilidad, siento yo, muy respetablemente, que el departamento de Presupuesto también requiere el beneficio de la duda, entonces nosotros recibimos el tema de las justificaciones, sin embargo, no entramos en detalle a revisar o valorar qué exactamente fue lo que pasó. Por último, como temas de conclusión, este informe se realizará mensualmente, es decir, ya hoy finalizamos el mes de marzo, ya mañana empieza la Proveeduría a realizar la revisión de los paquetes no entregados correspondientes al mes de marzo y otra vez se activa el proceso que vimos en la diapositiva número dos, por parte del Área de Servicios Administrativos.....

Conclusiones

1. *Dirección de Operaciones: Se otorgaron las prórrogas debido a que la compra se refiere a la adquisición de materiales como por ejemplo "Herrajes" y otros artículos de importancia para garantizar la operativa técnica……..……....*

……...

……...

2. *Área de Tecnologías de Información: Se analizaron las justificaciones aportadas y se determinó que es necesario para la Institución contar con los bienes y servicios que se desean adquirir, (Licencias y Ciberseguridad)……..……..*
3. *Departamento de Mercadeo y Ventas (Infocomunicaciones): Se le otorgó la prórroga solamente para los recursos del centro 03 ligado al Negocio de Infocomunicaciones, (Negocio Servicios Corporativos No)……*
4. *Archivo Central: No se obtuvo respuesta; sin embargo, se nos informó que existió un error en la formulación del presupuesto 2025 ya que los recursos se ejecutarán por medio de Caja Chica. (Clasificación)……..*
5. *Plataforma de Servicios: Paquete No Entregado en Enero 2025; no obstante, se nos informó por medio que este Departamento cuenta con existencias y no se solicitó prórroga…….....*

Indica don Simón Marín: como recomendación del acuerdo:.....

Recomendación del Acuerdo

Tomar nota del presente informe correspondiente a los paquetes de gestión no entregados en tiempo, con corte al 28 de febrero 2025…….....……..……..

Finaliza don Simón Marín: esa es la presentación, muy cortita, cualquier consulta con mucho gusto.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias; nada más un tema de forma, doña Rocío (Céspedes) es que don Cristian (Acuña) estaba citado para este punto también como director de negocio, porque también es encargado general de que su división gestione paquetes y no se conectó.....

Señala doña Rocío Céspedes: sí señor, él estaba convocado, lo que no tengo aquí a la mano, estoy casi que segura, que él había pedido permiso para ingresar hoy a las 9:30 a.m. - 10:00 a.m. por una cita de la mamá, porque la cita era a las 8:00 a.m., me extraña que no se haya conectado, no me dijo al menos.....

Resalta don Lizandro Brenes: bueno, si lo puede revisar, porque me parece importante.....

Externa doña Rocío Céspedes: sí claro.....

Comenta don Lizandro Brenes: en discusión; yo celebro muchísimo que se esté llevando este control tan preciso cada mes sobre paquetes no entregados, ahora, sí hay que darle seguimiento, y tampoco es

que toda justificación se acepta, o sea, aquí hay temas, por eso preguntaba por don Cristian (Acuña), herrajes son vitales para la operación de la red de distribución, no vaya a ser el caso que nos quedemos sin herrajes y que entonces se nos comprometa la operación. De verdad que yo celebro el informe y celebro el seguimiento, no tengo nada más que decir que eso y espero que ya en este mes hayan actuado; me parece importante que los que dijeron que ya no van a usar eso, entonces ya eso libera recursos para que pronto se reasignen en este tiempo del año a rubros que ameriten presupuestación, ahí hay exceso de papel térmico, y pues ya entonces es plata que se puede usar en otra cosa. Doña Marilyn (Solano) levantó la mano.....

Hace ver doña Marilyn Solano: gracias don Simón (Marín), aquí lo que también me llama un poco la atención es T.I.(Tecnologías de la Información), y usted también incluso don Lizandro (Brenes) lo comentó ahí en el chat, creo que T.I. (Tecnologías de la Información) sigue siendo ahí un poquito la falencia que tenemos, las licencias yo sé que vencen o deben de prorrogarse, creo que me parece que a octubre del 2025, por lo menos, pero creo que a T.I.(Tecnologías de la Información) van a tener que ponérsele como a la par, para darle seguimiento más, y no digo don Simón (Marín), digo a los que les corresponde, no sé Gerencia o Subgerencia, que estén ahí pendientes sobre todo con T.I.(Tecnologías de la Información), parte muy sensible de la institución.....

Continúa comentando doña Marilyn Solano: y luego también, porque ya sabemos el tema de Talento Humano, o sea, ya lo sabemos que no tenemos, y si ya sabemos entonces hay que gestionar de alguna manera para que podamos cumplir con los requerimientos de las compras; y el otro tema también, yo no sé si aquí la gente recibe capacitación con relación, y tienen el calendario o la programación de las fechas, me imagino que sí, para que cada quien cumpla en tiempo y forma, pero se supone que también hay que darles un acompañamiento a las diferentes jefaturas, no es solamente, porque no es traer la información y decir “no cumplió” o por ejemplo don Simón (Marín) dijo “hay que corroborar con el departamento de Contabilidad y Presupuesto porque en marzo se tenía que dar el tema del presupuesto, la modificación (presupuestaria). Aquí es parte también de empezar a articular, sigo, desde la cabeza de la institución con este insumo que trae don Simón (Marín) se tiene que articular y facilitar lo que sea

necesario para que las diferentes jefaturas o responsables puedan salir abasto y no tengamos subejecuciones presupuestarias, gracias.....

Comenta don Lizandro Brenes: solamente me parece que, a partir de este informe, la Gerencia y la Subgerencia sí han estado trabajando, o sea, es decir, dándole seguimiento. Lo de T.I.(Tecnologías de la Información), nada más un comentario antes, porque doña Rosario (Espinoza) me pidió la palabra, se había ya estimado una carencia de personal y habíamos tomado un acuerdo para hacerlo de una manera moderada y nivelada en los cursos, están diciendo carencia de personal pero me parece que también había que avanzar en ese acuerdo, para ver si le podemos ir gestionando, me acuerdo que lo habían traído aquí, una reestructuración y demás, y dijimos que no 20 pero sí poco a poco. Doña Rosario (Espinoza) levantó la mano.....

Comenta doña Rosario Espinoza: gracias don Lizandro (Brenes), es que a mí me queda una duda, porque se hacen estos controles y lo que dicen es que tal vez no todas las justificaciones son aceptables, pero cuáles son, ¿cuál es el fin de tener este control?, ¿de qué me sirve saber que no los presentaron por “x” o “y” razón?, si son compras que son necesarias, o sea, cuál es el fin de tener estos resúmenes si se les da, parte de lo que dice doña Marilyn (Solano), se les da un acompañamiento, o no es que se les va a imponer castigos, pero de qué forma se va a controlar para que no pase, de que usted dice “sí está justificación no es aceptable”, ¿y eso a qué me lleva?, o sea, cuáles son las conclusiones, ¿para qué me sirve a mí este informe?.....

Señala don Lizandro Brenes: nada más indicar que dentro de la evaluación de desempeño, me parece que debería incluirse la ejecución presupuestaria, me parece vital; don Edwin (Aguilar) levantó la mano.…

Hace ver don Edwin Aguilar: doña Rosario (Espinoza) tiene razón, en el sentido de que este es un primer paso de algo que no se tenía el año pasado, ahora, recordemos que Junta desde el año pasado tomó la decisión de hacer una revisión del proceso de tarifas, en el sentido de que se tiene que reestructurar tarifas, y de esa reestructuración también vamos a incorporar los controles del proceso tarifario, entonces dentro de ese control de proceso tarifario vamos a tener que tener un control, hay que dedicar una persona a que se dedique a revisar el registro de la justificación de las cuantificaciones de las compras, tenemos que tener una persona que se dedique a llevar el control de la ejecución contractual, de que

los pagos se realicen a tiempo, de que los cronogramas se cumplan a tiempo y esa misma persona también, una vez que se cumplen los pagos de las contrataciones, tiene que llevar el control de que se esté cumpliendo el cronograma de capitalización, porque recordemos que es un proceso completo, si bien es cierto, lo que nos está presentando don Simón (Marín) el día de hoy es un avance de algo que no se tenía el año pasado, tiene doña Rosario (Espinoza) razón de que el control que tenemos que llevar tiene que ser integral, don Gustavo (Redondo) está en ese proceso de revisión de la estructura de tarifas, del proceso de gestión tarifario, y entiendo que habíamos quedado que para este primer semestre, es que se tiene que presentar esa modificación, esa mejora en la estructura donde estaríamos incorporando entonces ese puesto para seguimiento.....

Continúa comentando don Edwin Aguilar: tal vez indicar lo siguiente, ya a nivel de Proveeduría tenemos un formulario que no se tenía antes para llenar, que es la justificación de la cuantificación de las compras, en el sentido de que "¿cuánto ponemos 20 000 metros de cable, 30 000 metros de cable?", no, ya no se vale, ahora lo que necesitamos, y eso se acaba de incorporar (...) un cuadro de justificación, en donde veamos las estadísticas y con base en las estadísticas se compra más o menos con base en los procesos de contratación, cuánto se va a durar, se va a requerir un poquito más o menos, ese tipo de gestión, ese formulario ya fue tramitado, también en el acta de decisión inicial incorporamos el cuadrito donde llega y dice para cuándo es que va a hacer la ejecución de las contrataciones, cuándo va a hacer los pagos, se acuerdan año pasado que nosotros identificamos, ya para el final, que había una serie de contrataciones, bueno doña Gaudy (Piedra) terminó sacando órdenes de compra en noviembre, cosas que no se iban a ejecutar el año pasado, ok, ya incorporamos el cuadro dentro del acta de decisión inicial, en donde el gestor de la compra nos tiene que decir para cuándo es que va a estar haciendo los pagos, en el sentido de que necesitamos identificar de una vez si es que la compra se hace este año o no se hace, y gestionar ese presupuesto. Y por último, indicar que ya se le solicitó a Financiero, a Contabilidad que nos arme el cronograma de capitalización, igual, en este momento estamos gestionando los registros, con los registros y con la reestructuración que vamos a hacer de tarifa dispondremos del recurso humano para empezar a ver cuáles son los que sistemáticamente nos están incumpliendo para empezar a ejercer un control fuerte, y eventualmente hacer anotaciones, llamar la

atención de forma sustentada y corregir el rumbo de las compras, hacia eso es lo que vamos, doña Rosario (Espinoza).....

Señala don Lizandro Brenes: es que (...) se acaba de vencer el tiempo de sesión, entonces ¿pueden quedarse cinco minutos para darle la palabra a don Simón (Marín)?, sí, ok, entonces ampliar por cinco minutos, si están de acuerdo sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la moción para ampliar la sesión hasta por cinco minutos.....

Indica don Lizandro Brenes: de manera unánime.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cuatro votos presentes y la ausencia de los directores Mejías Zamora, Padilla Villanueva y la directora Sabater Castro ….....…….....

Ampliar la sesión hasta por cinco minutos.....

Indica don Lizandro Brenes: adelante don Simón (Marín).....

Comenta don Simón Marín: muchas gracias más bien, así en cortito, don Edwin (Aguilar) ya acaba de abarcar gran parte de lo que iba a informar, esto es un ciclo de vida que empieza desde la estrategia y planificación antes de la formulación, cuando nosotros formulamos el presupuesto un año antes, ya cada responsable tiene que tener sabido qué es lo que va a comprar y qué es lo que debe gestionar, cuáles son sus existencias en el almacén para poder formular, no podemos pretender que vengamos formulando un presupuesto que es una copia al carbón, año con año, ahí ya empezamos mal, ahora bien, con el tema de qué sirve este informe, estos seguimientos, pues evidentemente lo que se quiere mejorar acá es un tema de ejecución presupuestaria y no llegar hasta el mes de setiembre - octubre con una “huaca” por decirlo de alguna manera, llena de recursos que tal vez pudimos haber identificado desde el mes de febrero, marzo o abril para que la Gerencia General y la Subgerencia tomen unas buenas decisiones con los requerimientos que se quieran antes de finalizar el período y no darnos cuenta hasta setiembre – octubre cuando ya prácticamente no tenemos márgenes.....

Continúa señalando don Simón Marín: ahora bien, los responsables también tienen tips, es un tema de revisar, y eso es parte del compromiso que también tenemos en el Área de Servicios Administrativos, ya ahorita la comunicación se ha mejorado, estamos pretendiendo mejorar y brindar ese acompañamiento más al usuario, sin embargo, el usuario también tiene que poner de su parte de que de por sí ya existen

cronogramas que le dicen cuál es el tiempo que se dura en una licitación reducida, licitación menor y una licitación mayor, si ya yo sé que una licitación mayor dura mínimo, en un escenario pesimista, siete meses, ya eso me dicta a mí en qué momento del año yo tengo que empezar a gestionar el plan de compras, y por eso es que el mismo responsable es el que pone la fecha en el plan de compras, entonces yo siento que es un tema principalmente de ejecución presupuestaria para que la Gerencia, la Administración Superior, ustedes, tomen ustedes unas buenas decisiones antes de llegar a final de año y que tal vez quedemos subejecutados.....

Hace ver don Simón Marín: ahora bien, parte de lo que decía don Edwin (Aguilar), esto también va de la mano con el tema de evaluación del desempeño, si ya la Administración quisiera darle más seguimiento a cada funcionario, porque vemos que hay casos muy reiterativos, casos que uno no se explica cómo, si no hay existencias en el almacén, no se pueden comprar los materiales por una falta de planificación y después tenemos que andar “apagando fuegos”, como decimos coloquialmente; ese es un tema que pretendemos con este tipo de informes, llegarle también, meterle un poquito de presión a ese responsable con este seguimiento también, yo siento que conforme avancemos en el mes vamos a ir mejorando mucho, porque ya cada responsable se va a ir dando cuenta que vamos a venir aquí a Junta Directiva a decir quiénes son los que no están entregando los paquetes de gestión y ahí sí, posiblemente podríamos mejorar en ese aspecto, principalmente en el tema de ejecución presupuestaria y finalizando el ciclo, como decía don Edwin (Aguilar), pretendemos ir mejorando con el tema de gestión de activos y capitalización, que ya ahí propiamente en este mes, conforme vamos avanzando en el periodo, pues se va a ir mejorando; básicamente a manera de resumen, muy cortito, muchas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias, la propuesta es dar por recibido; doña Marilyn (Solano).....

Consulta doña Marilyn Solano: un segundo, ya usted me contestó varias cosas ahí en el chat, ¿no tenemos comisión de compras en la institución?, ¿o comité de compras?, conozco en la mayoría de las instituciones públicas y eso es una gran ayuda.....

Señala don Lizandro Brenes: no, con decirle que tardaron un año hasta que doña Rocío (Céspedes) llegó, para reglamentar la Ley de Contratación Pública, o sea, se tuvo que armar de manera provisional, juntas de adquisiciones sin reglamento.....

Señala doña Marilyn Solano: o quizás entonces valorar eso verdad, para que sea de ayuda también para los compañeros o las jefaturas y a don Simón (Marín).....

Indica don Lizandro Brenes: de acuerdo. Entonces es dar por recibido, si están a favor sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo…….…….....

Señala don Lizandro Brenes: muy bien, tampoco es que dar por recibido significa que no lo sigan haciendo, síganlo estructurando así. De manera unánime con cuatro votos presentes.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cuatro votos presentes y la ausencia de los directores Mejías Zamora y Padilla Villanueva y la directora Sabater Castro …....…….....

5.a. Dar por recibido y tomar nota de los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-221-2025 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SA-088-03-2025, suscrito por el Lic. Simón Marín Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Administrativos; 3. Presentación Informe de tiempos y paquetes no entregados; 4. Carpeta expediente Febrero 2025.

Externa don Lizandro Brenes: muchas gracias don Simón (Marín), o sea, yo sí he notado nuevos controles y seguimientos.....

Expresa don Simón Marín: muchas gracias a todos, buen día.....

Comenta doña Marilyn Solano: perdón, y como dice don Rodolfo (Sanabria), que se requiere trabajar en un proceso integral de ejecución y por dicha que don Simón (Marín) está en ello, verdad, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: muy bien, vencido el tiempo de sesión se finaliza, igual no había correspondencia por dicha. Entonces nos vemos el jueves, muchas gracias y que tengan un excelente día, son las siete (horas) con cinco minutos.....

CAPÍTULO III		***OTROS ASUNTOS.***

ARTÍCULO 5.- CORRESPONDENCIA.

Para esta sesión no se presentó correspondencia.....

ARTÍCULO 6.- ASUNTOS VARIOS.

No se presentaron asuntos varios debido a la finalización del tiempo de sesión.....

……...

AL SER LAS SIETE HORAS CON CINCO MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.

LIZANDRO PAULITO BRENES CASTILLO (FIRMA)
Firmado digitalmente por LIZANDRO PAULITO BRENES CASTILLO (FIRMA)
Fecha: 2025.08.08 13:47:32 -06'00'

LIZANDRO BRENES CASTILLO
PRESIDENTE

VOTO DISIDENTE
a.- No se presentaron votos disidentes en esta acta.

MARIA CELINA MADRIGAL LIZANO (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARIA CELINA MADRIGAL LIZANO (FIRMA)
Fecha: 2025.12.04 12:51:43 -06'00'

AUDITORA INTERNA

La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno Nº 8292 artículo Nº 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 026-2025 que incluye 29 folios.

……

……

……

……

……

……

……

……

……

……

……

……

……

……

……

……

……